

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9342** *REAL DECRETO 548/1998, de 27 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Francisco Morales Morales.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2. a) y 3. e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Francisco Morales Morales, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de abril de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Administración del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de febrero de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado como funcionaria de carrera doña Nuria Lledó Cerdá, con documento nacional de identidad número 74.190.841, para provisión de una plaza de Ayudante de Gestión de Museos y Arqueología, Escala de Administración Especial, subescala Cometidos Especiales y grupo C.

Crevillente, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

**9345** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Coordinador de Instalaciones Deportivas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de febrero de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado como funcionario de carrera don Francisco Serna González, con documento nacional de identidad número 21.959.259, para provisión de una plaza de Coordinador de Instalaciones Deportivas, Escala de Administración Especial, subescala Cometidos Especiales y grupo D.

Crevillente, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9343** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Capataz de Obras.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de febrero de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado como funcionario de carrera don Salvador Lledó Soriano, con documento nacional de identidad número 74.191.891, para provisión de una plaza de Capataz de Obras, Escala de Servicios Especiales, subescala Oficios y grupo D.

Crevillente, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

**9344** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Ayudante de gestión de Museos y Arqueología.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

#### UNIVERSIDADES

**9346** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de las Escalas Administrativa y de Gestión de esta Universidad, convocados por el sistema de promoción interna, mediante Resolución de 7 de abril de 1997.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para en ingreso en las Escalas Administrativa y de Gestión de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 7 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de las Escalas Administrativas y de Gestión de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».